trade | marketing

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 10 del 2006

Señores
Accionistas y Directores de
Trade Marketing
Ciudad.

Dando cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. Del Art.321 de la Ley de Compañías y Resolución Nro.92-1-4-3-0014, le informo a ustedes lo siguiente:

- He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a esta fecha.

- Los Estados Financieros presentan la situación de la empresa a esta fecha.

- La empresa obtuvo un resultado favorable en cuanto a las ventas esperadas en este periodo.

- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

- En el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal se ha recibido total colaboración de la Compañía TRADE MARKETING S.A.

Para concluir dejo a consideración de ustedes, las cifras de los Estados Financieros y el informe respectivo, esperando ciertamente que en el 2006 las condiciones contribuyan a alcanzar los objetivos de la Empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Sra. Yanella Ordoñez
Comisario